AGROPETIC CIA. LTDA.

Tumbaco, 18 de marzo del año 2016

Señores Accionistas. AGROPETIC CIA. LTDA. Presente.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2015

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2015

- 1. En cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015. Puedo informar a los accionistas que se cumplió con los objetivos recomendados por la junta en el sentido de incrementar las ventas, obtener en el mercado estabilidad comercial.
- 2. Dando cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas la Gerencia a vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2015
- 3. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal ningún hecho extraordinario.
- 4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente: Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la empresa ha generado una Pérdida, la misma que se produce porque se ha incrementado el gasto y mejoras en el equipo de la empresa
- 5.-Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Es de manera importante incrementar los ingresos en la empresa para el nuevo ejercicio fiscal, ya que el gasto es alto y se necesita nivelar el tema de los gastos con los ingresos. Para esto se recomienda incrementar la fuerza de ventas, mejorar la calidad del producto, establecer canales de distribución para que se pueda atender mejor al cliente y vender más

- 6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.
- 7.- Debo mencionar en este informe a los socios que se ha modificado la cuenta de futuras capitalizaciones con respecto al valor del año 2014, quedando para este año 2015 un valor de \$909.326,19.

8.- Así mismo quiero mencionar que el valor mencionado en el punto 7 de los aportes tiene que cambiar porque como socios debemos asumir las pérdidas de años anteriores, que suman un valor de USD 97.697,18. Ya que nos encontramos en la Superintendencia de Compañías en proceso de disolución por estar notificados según lo que estipula el artículo No. 361 de la ley de compañías. Por tal razón el aporte para este nuevo período sería de USD 804.422,01.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

SR. MARIO TINAJERO CISNEROS

Hamo Emajoro C

Gerente General